

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12772** *Resolución de 22 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Torrent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 240, de 14 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de la escala técnica de Policía Local, categoría inspector/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de:

Turno promoción interna (3 plazas): Concurso-oposición y superación del curso selectivo en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias.

Turno de movilidad (1 plaza): Concurso previa superación de reconocimiento psicotécnico y médico.

Turno libre (1 plaza): Concurso-oposición y superación del curso selectivo en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8614, de 16 de agosto de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torrent, 22 de agosto de 2019.–El Teniente de Alcalde y Delegado del Área de Gobierno de Estrategia, Innovación y Economía, Andrés Campos Casado.